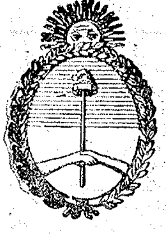
19780213



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 13 de febrero de 1978

NUMERO 23.851

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

CONCESION Nº 908

$ 60.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Plastipol

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE constitución: 15 de agosto de 1977. — Socios: José Polonsky, argentino, industrial, casado, nacido el 2|1|1929, L. E. 7.029.354, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 2836, Capital; Héctor Daniel Polonsky, argentino, industrial, soltero, 10|11|1955, D. N. I. Nº 11.703.728, Remedios de Escalada de San Martín 2836, Capital; Silvia Mónica Polonsky de Steren, argentina, contadora pública nacional, casada, 7|1|1953, D. N. I. Nº 10.692.315, domiciliada en Baigorria 3283, 4º C, Capital. Roberto Sergio Steren, argentino, médico, casado, 11|6|1949, L. E. Nº 7.636.077, Baigorria 3283, 4º C, Capital; Yolanda Kohan de Polonsky, argentina, comerciante, casada, 16|1|1931, L. C. Nº 8.965.337, Remedios de Escalada de San Martín 2836, Capital; y el señor José Polonsky lo hace también en representación de María Backuc de Polonsky, argentina, ama de casa, viuda, 21|5|1906, D. N. I. número 1.943.148, Nogoyá 4397, P. B., Capital. — Denominación: PLASTIPOL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio legal: Marcos Paz 2018, Capital Federal. - Plazo de duración: 99 años desde la presente escritura. — Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y transformación de productos plásticos y derivados de la Petroquímica y de maquinarias para su ejecución; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados o semielaborados provenientes de la industria del plástico y de la petroquímica y de maquinarias para dichos fines. Además la sociedad podrá realizar inversiones destinadas a la forestación, a la construcción de viviendas económicas y toda otra que como las determinadas en el artículo 111 de la Ley 20.628 estén destinadas al fomento de las actividades de interés nacional. — Capital social: $ 3.500.000.— (tres millones quinientos mil pesos) representado por 35.000 acciones ordinarias al portador de $ 100.— valor nominal cada una y de 5 votos por acción. — Todas las acciones serán ordinarias al portador, de voto simple o plural y|o preferidas. — Administración: a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por 3 ejercicios. — Representación legal: Presidente o del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. — Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 3 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: José Polonsky; vicepresidente, Héctor Daniel Polonsky; directores, María Backuc de Polonsky, Silvia Mónica Polonsky de Steren, Roberto Sergio Ste-Polonsky de Steren. Roberto Sergio Poren. Yolanda Kohan de Polonsky; síndico titular, contador púb. nac. Manuel Aldo Glagovsky. Síndico suplente, Dr. Marcelo Guillermo Stein. — Resolución I. G. P. J. Nº 7040. 29|11|77. — Entre líneas: en caso de ausencia o impedimento de aquél. Vale.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 18.620.— e.13|2 Nº 60.725 v.13|2|78

Agrícola Susques

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Ernesto Alfonso Orsi, argentino, 25 años, licenciado en economía, soltero, con D.N.I. Nº 10.260.529, con domicilio en Acassuso 1697, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2) Víctor Taiariol, argentino, soltero, empresario, 23 años, con D.N.I. Nº 11.293.766, con domicilio en esta ciudad, calle Habana 3279, 1º Piso. — 3) Arturo Taiariol, argentino, casado, ingeniero industrial, 26 años, con L.E. Nº 8.474.799, con domicilio en esta ciudad, calle Campana 4211, 1º piso, departamento "A". — 4) Hugo Angel Orsi, argentino, soltero, estudiante, 23 años, con D.N.I. Nº 11.317.125, con domicilio en Acassuso 1697, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 5) Marcelo Alejandro Orsi, argentino, soltero, estudiante, 21 años, con D.N.I. Nº 11.892.088, con domicilio en la calle Acassuso 1697, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 6) Stella Maris La Greca de Taiariol, argentina, casada, ama de casa, de 29 años, con L. C. Nº 5.768.171, con domicilio en la calle Campana 4211, 1º piso, departamento "A". — 7) Zelmira Ruth Cevasco de Garau, argentina, casada, docente, 45 años, con C.I. Nº 2.868.912, con domicilio en Avenida de los Incas 3518, piso 14, Depto. "F". — 8) María Inés Gargiulo, argentina, soltera, estudiante, 28 años, con D. N. I. Nº 5.469.078, con domicilio en esta ciudad, calle Tucumán 331, 4º piso, — 9) Miguel Angel Gargiulo, argentino, soltero, licenciado en economía, 25 años, con D.N.I. Nº 10.381.794, con domicilio en esta ciudad, calle Tucumán 331, 4º piso. — 2º) Fecha Instrumento de Constitución: Buenos Aires, 19 de agosto de 1977. — 3º) Razón Social o Denominación: "AGRICOLA SUSQUES, SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio Social: Avenida de los Incas 3518. Piso 9º, Depto. "D", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Mediante la compra, venta, arrendamiento y|o administración de campos; b) Mediante la compra, venta, almacenaje, mantenimiento, comercialización, permuta, consignación, representación, importación y exportación de granos y frutos del país; c) Mediante la compraventa, engorde, permuta, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de ganado, y d) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comercialización, representación, importación y exportación de frutas y hortalizas por mayor y menor. — 6º) Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el J.N.P.I. en lo C. de Registro. — 7º) Capital Social: Es de 2.000.000.— de pesos, representados por 200.000 acciones de 10 pesos cada una, valor nominal, 5 votos por acción. — 8º) La Administración y Representación: Están a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de once, con mandato por un ejercicio. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente del directorio en forma indistinta. — 9º) Fiscalización: La fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia con mandato por un año, compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Ernesto Alfonso Arsi; vicepresidente: Víctor Taiariol; directores titulares: Arturo Taiariol y Stella Maris La Greca de Taiariol; directores titulares: Hugo Angel Orsi y Marcelo Alejandro Orsi; consejo de vigilancia: Zelmira Ruth Cevasco de Garau, María Inés Gargiulo y Miguel Angel Gargiulo. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, siendo las emitidas ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción. — E|L.: Depto. "F", Depto. "D": vale.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 26.220.— e.13|2 Nº 60.815 v.13|2|78

Afín

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) COMPONENTES: Alicia Noemí Hendler de Tajtelbaum, psícologa, C.I. número 5.902.333 de la Pol. Fed., de 26 años, casada en primeras nupcias con José Tajtelbaum, domiciliada en Av. del Libertador 1080, piso 6º K, Cap. Fed.; los cónyuges en primeras nupcias don Jaime Roberto Quetglas, asesor financie-

re, L.E. 7.777.358, de 29 años, y doña Adela Carmen De Michele de Quetglas, publicista, C.I. 4.764.605 Pol. Fed., de 34 años, domiciliados Av. Directorio 2560, piso 2º, dpto. 16, Cap. Federal. — 2) Fecha de constitución: 30 de agosto de 1976, y escritura de modificación del 25 de abril de 1977, ante escribano Leandro O. Ferreyra. — 3) Razón social: "AFIN, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Suipacha 670, piso 4º, dpto. D, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Mandatarias: Por recibir mandatos generales o especiales, aun irrevocables, mediante la aceptación de poderes de administración y disposiciones de bienes, muebles o inmuebles en particular de valores mobiliarios, bonos, cupones, títulos y acciones; y en general, efectuar actos que impliquen cualquier tipo de representación o gestión de negocios; y comerciales: por la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, frutos del país y productos derivados de la madera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto vinculados al objeto social. — 6) Plazo: 50 años a contar de la fecha de inscripción. — 7) Capital: $ 200.000 representado por 20.000 acciones de diez pesos, valor nominal, cada una. — 8) Administración y fiscalización: Directorio: de 2 a 5 miembros, mandato por un año. Directores: Jaime Roberto Quetglas y Adela Carmen De Michele de Quetglas; síndico titular a José Tajtelbaum, y síndico suplente a Oscar Alberto Varennes. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente del mismo, en caso de ausencia o impedimento de aquél. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, clase A, con derecho a cinco votos.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 14.820.— e.13|2 Nº 60.863 v.13|2|78

Martirma

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: María Elisa Fernández, argentina, viuda, de 54 años de edad, titular de la Libreta Cívica Nº 3.354.169, de profesión docente, domiciliada en la calle Junín 49, 5º piso dpto. M, Capital Federal; Margarita Simona Sisti, argentina, divorciada, de 67 años de edad, titular de la Libreta Cívica Nº 3.349.276, profesora, domiciliada en la calle Coronel Díaz 2666, 6º piso, dpto. C, Capital Federal; Pascuala Elisa Garay de Martínez, argentina, viuda, de 56 años de edad, titular de la Libreta Cívica número 3.077.122, comerciante, domiciliada en la calle Moreno 756, Burzaco, provincia de Buenos Aires; Liliana Cristina Wargen, argentina, soltera, de 22 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.089.721, comerciante, domiciliada en la calle Fondo de la Legua 2012, Martínez, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 9 de setiembre de 1977. — 3) Denominación: MARTIRMA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la sociedad: Lavalle 1546, 7º B, Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Industrial: La elaboración de productos alimenticios provenientes de la explotación agrícola ganadera. — Comercial: La compra, venta de materias primas y|o productos relacionados con la explotación agrícola ganadera así como también su importación y exportación. — Inmobiliaria: La comercialización y arrendamiento de cualquier tipo de inmueble. — Constructora: Por la construcción de inmuebles propios o por cuenta de terceros. — Agropecuaria: La explotación agrícola ganadera, forestales y avícolas. Cualquiera de las operaciones indicadas podrá realizarla por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con materiales y|o bienes propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7 Capital social: pesos 10.000.000 (diez millones de pesos, representados en cien mil acciones de $ 100 valor nominal, ordinarias, al portador con derecho a cinco votos cada una. — 8) Composición de los organismos de administración y fiscalización. Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de tres miembros por mandato de tres años. — 9) Representación legal. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente. — Presidenta, María Elisa Fernández; vicepresidenta, Margarita Simona Sisti; directora titular, Pascuala Elisa Garay; directora suplente, Liliana Cristina Wargen; síndico titular, doctor Jorge Alberto Longo; síndico suplente, doctor Carlos Alberto Guisado. — Término de duración en el cargo de los síndicos tres años. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.240.— e.13|2 Nº 60.871 v.13|2|78

Ballester Compagnucci y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Luis Angel Ballester, 56 años, casado, argentino, comerciante, Necochea 2530, Martínez, provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 3.239.859; Heriberto Horacio Compagnucci, 47 años, casado, argentino, comerciante, Garibaldi 1309, San Fernando, provincia de Buenos Aires, L. E. 5.570.195; y Abib Salvador Abad, 41 años, casado, argentino, comerciante, Defensa 1375, Capital, L.E. Nº 4.172.317. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 15 de agosto de 1977, escritura pública Nº 224, otorgada ante la escribana Nydia N. Salgueiro al folio 535 del Registro 487 a su cargo. — 3) Denominación: BALLESTER COMPAGNUCCI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la sociedad: Cangallo 315, piso 4º, oficina 492, Capital. — 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, permuta y distribución de todo tipo de maderas, ya sea en su estado natural o trabajadas; y de artefactos y enseres para el equipamiento de unidades destinadas al transporte por agua; como así también el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y servicios relacionados con los bienes detallados. — b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, construcción, refacción y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones inmobiliarias comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. — c) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros a personas particulares o empresas; constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías. — Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. — d) Transporte: Mediante la explotación del transporte de mercaderías y fletes generales, por agua; y remolque de barcos, lanchas y chatas. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 4.950.000, representado por 49.500 acciones de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas y emitidas. — 8) Organización de la administración y fiscalización: Directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. — Un síndico titular por 3 años. — Se designa presidente del directorio: Abib Salvador Adad; Vicepresidente: Luis Angel Ballester; Director: Heriberto Horacio Compagnucci; Síndico titular: Dr. Osvaldo Alberto Vago y síndico suplente: Dr. Roberto Abel Larroque. — 9) Organización de la representación legal: Presidente y vicepresidente del directorio en forma indistinta. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 11) Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no. — Las emitidas son ordinarias, al portador de 1 voto.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.480.— e.13|2 Nº 60.930 v.13|2|78

Con Sol

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) Josefina Susana Diehl Ayerza de Pereyra Iraola, argentina, 68 años de edad, viuda, hacendada, L. C. 0.225.687, domiciliada en Suipacha 1111, piso 31; Nicolás Pantoff, argentino, 47 años de edad, casado, arquitecto, L.E. 4.496.333, domiciliado en Montevideo 1410, piso 1º, y Marcelo Zavalía Bunge, argentino, 54 años de edad, casado, abogado, C.I. 1.859.810, domiciliado en Cerrito 1320, todos de la Capital Federal. — 2º) 26|4|1977. — 3º) CON SOL S.A. — 4º) Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración y subdivisión de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la propiedad horizontal. — Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo. — 6º) 99 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 1.000.000, representado por 100.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. — 8º) De 3 a 7 directores, que durarán 2 ejercicios. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. — La fiscalización la ejercerá un síndico titular por dos ejercicios y la asamblea designará un síndico suplente por el mismo término. — Presidente: Josefina Susana Diehl Ayerza de Pereyra Iraola; Vicepresidente: Nicolás Pantoff; Director titular: Marcelo Zavalía Bunge; Director suplente: Carlos María Muscari Lamarca; Síndico titular: Pedro Alberto Arias; Síndico suplente: Tomás José Cavanagh. — 9º) La representación legal y el uso de la firma social serán ejercidas por el presidente, o del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — 10) 31 de marzo de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador con un voto.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 12.540.— e.13|2 Nº 60.940 v.13|2|78

Comercial del Plata Construcciones

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 2 de mayo de 1977, folio 1860, Registro 585, Capital Federal, se constituyó la sociedad "Comercial del Plata Construcciones S. A.". — Socios: "Sociedad Comercial del Plata S.A.", con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, sexto piso, Capital Federal y "Argau, Sociedad Anónima de Mandatos y Servicios, Comercial e Inmobiliaria", con domicilio en Avenida Corrientes 456, Capital Federal. — Denominación: "COMERCIAL DEL PLATA CONSTRUCCIONES S. A." — Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear Nº 684, piso 6º, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras civiles, públicas y de todo otro tipo. — b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y subdivisión de inmuebles urbanos, rurales y establecimientos agrícolas, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de la propiedad horizontal; la urbanización, colonización, loteos y fraccionamientos de tierras, la administración, participación y explotación de tales inmuebles, propios o ajenos, dentro o fuera del país y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, vinculados a esa actividad. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos pertinentes lícitos vinculados en su objeto, inclusive aquellos de carácter financiero que no requieran el concurso público. — Capital: $ 50.000.000 en 50.000 acciones de pesos 1.000 que podrán ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio de cuatro a ocho miembros con mandato por un año: Presidente: Francisco Pío Norberto Soldati; Vicepresidente: Roland Gastón Manuel Masle; Directores: Francisco Roberto Schmidt, Alfonso Carlos de Laferrere, Mario Jorge Danieri. — Organo Fiscalizador: Síndicos Titulares: Rafael Eleodoro Lobos, Horacio López Santiago y Jorge Eugenio Rebizo; Síndicos Suplentes: Esteban Pedro Villar, Alberto Baude y Gerardo Morgner. — Duración: Un año: Organización de la representación legal. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio: Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 7744 del 22 de diciembre de 1977.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.960.— e.13|2 Nº 60.973 v.13|2|78

Los Casales

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura pública Nº 311 del 9-12-1976 del Registro Nº 81 por ante Escribano Mariano F. de la Torre, se transcribieron las modificaciones al Estatuto de la sociedad aprobadas por Asamblea del 30 de octubre de 1975, las que quedan así redactadas: Artículo Primero: La sociedad se denomina: "LOS CASALES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida de Mayo 953, piso 10º, oficina "F". — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación en las ganancias. — Las demás cláusulas quedan sin modificación alguna. — Resolución de la I.G.P.J. Nº 5452 del 5 de octubre de 1977.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.980.— e.13|2 Nº 60.971 v.13|2|78

Losia

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Nora Silvia Rodríguez, argentina, soltera, 29 años de edad, comerciante, con L. C. Nº 5.594.237, domiciliada en Humberto Primo 281, P. B., Dpto. "A", Capital; y Delia Ferreiro de Rodríguez, argentina, viuda, 61 años de edad, comerciante, con D.N.I. N. 829.867, domiciliada en Humberto Primo 281, P. B., Dpto. "A", Capital. — 2) Fecha instrumento de constitución: 26|9|77. — 3) Razón Social: "LOSIA S. A.". — 4) Domicilio: Esmeralda 561, 15º piso, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Organización y promoción de campañas turísticas, construcción, administración y|o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. - Inmobiliaria: Compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. - Agropecuaria: Explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 100.000.—. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El Directorio estará compuesto de 2 a 10 miembros por 3 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Srta. Nora Silvia Rodríguez; Vicepresidente: Sra. Delia Ferreiro de Rodríguez, Síndico Titular: Cont. Luis Veiga. Síndico Suplente: Cont. Gustavo Eduardo Cosentino. — 9) Representación legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|5 de cada año. — 11) Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, de 5 votos y de $ 10.— valor nominal cada una.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 14.780.— e.13|2 Nº 61.062 v.13|2|78

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Imparco

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Carlos Alberto Esnaola, argentino, casado, comerciante, de 45 años, con L. E. Nº 4.962.107, domiciliado en calle Juncal 3176 Capital; Luis Guillermo Trapaglia, argentino, casado, licenciado en bioquímica, de 37 años, con C. I. Nº 5.515.510, y José María Generoso Trapaglia, argentino, casado, contador, de 34 años, con L. E. Nº 7.359.036, domiciliados en calle San Juan 1942. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 12 de octubre de 1976. — 3º) Razón Social: "IMPARCO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL". — 4º) Domicilio Social: San Juan 1950, 4º piso, letra "D", Capital. — 5º) Objeto Social: a) La elaboración de Productos Farmacéuticos, Químicos, así como de las materias primas y de los productos semielaborados y demás insumos que se utilicen en el proceso de los productos antes señalados. — b) Mediante la comercialización, tanto en el mercado interno como en el externo, de los productos farmacéuticos y químicos, señalados en el inciso a) de este artículo, quedando expresamente excluidos, la preparación de recetas y venta al público de drogas; medicamentos y especialidades farmacéuticas que solamente pueden efectuarse en farmacias, conforme a lo dispuesto por la Ley número 17.565. — c) La importación y exportación de bienes en general, por cuenta propia o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 90.000.—, representado por nueve mil acciones de $ 10.— valor nominal. Las acciones son ordinarias al portador de 5 votos por acción. — 8º) Composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por un año. — Directorio: Presidente: Luis Guillermo Trapaglia; Vicepresidente: José María Generoso Trapaglia; Director: Carlos Alberto Esnaola; Síndico Titular: Ernesto Rodolfo Alfredo Lemos; y Síndico Suplente: Carlos Alberto Petrucci. — 9º) Organización de la representación legal: La representación de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. — 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 12.285.— e.13|2 Nº 61.018 v.13|2|78

Construcciones Tea

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA de fecha 18 de agosto de 1977, la Sociedad "Construcciones Tea Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", resolvió adecuar los Estatutos Sociales a las disposiciones de la Ley 19.550, según lo resuelto por la asamblea del 3 de enero de 1977, y habiendo sido aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas el 29 de noviembre de 1977 Resolución I.G.P.J. 6.849, por lo que en lo sucesivo la sociedad se denomina "CONSTRUCCIONES TEA SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 5º, oficina 501. — Su duración es de 99 años contados desde el 7 de marzo de 1969, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones previstas por el sistema de la propiedad horizontal; b) Inversora y financiera: Por el aporte y|o inversión de capitales en bienes y|o capitales en operaciones propias y|o con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, la adquisición y negociación de valores mobiliarios; la constitución, transferencia y cancelación de hipotecas y el otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales o personales quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financie-

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 6/77 de la D.N.R.O.)

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales"	$ 60,–
Edición II: "Judiciales"	$ 60,–
Edición III: "Comerciales y Civiles"	$ 60,–
Ejemplar completo: Las tres (3) ediciones	$ 180,–

SUSCRIPCIONES

Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales" .	$ 18.000,–
Ejemplar completo: Las tres (3) ediciones ..	$ 54.000,–

NOTA: El precio fijado para las suscripciones es anual. En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

Venta y Suscripciones en Avda. Santa Fe 1650, de 12.45 a 17

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Boletín Oficial

RECEPCION DE AVISOS

AV. SANTA FE 1659

HORARIO

12.45 a 17

MOMENTANEAMENTE LA DELEGACION TRIBUNALES PERMANECERA CERRADA

ras u otras por las que se requiera el concurso público; c) Agropecuarias: por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; d) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios y forestales; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — El capital social es de $ 4.000.000, representado por 400.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por 1 año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir un suplente por el mismo término. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 16.340.— e.13|2 Nº 61.066 v.13|2|78

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Frieda

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA de fecha 7 de octubre de 1976 ante el escribano Elías Berengauz Registro 183, Capital Federal, Frieda Wenger de Zajdband, en calidad de socia comanditada, y José Wenger y David Zajdband, en carácter de socios comanditarios, confirmaron el contrato social de Frieda Sociedad en Comandita por Acciones, constituida por escritura de fecha 16|7|1965 e inscripta Nº 245, 1º, 219, de Contratos Públicos, entendiendo la señora Jueza que el acto no tiene carácter retroactivo. — Adecuación: Ley Nº 19.550, se complementa con escritura 3|9|1977. — Denominación Social: "FRIEDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio en Curapaligüé 60, 3er. piso, "D", Capital Federal. — Plazo de 50 años, a partir de su inscripción originaria (4 de agosto de 1965). — Objeto: Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, fábricas y todo otro tipo de obras de carácter público y|o privados, inclusive por el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. - Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Capital: Pesos 10.000.—, representado por 990 acciones ordinarias al portador de capital comanditario, y $ 100.— de capital solidario. — Administración: La socia comanditada Sra. Frieda Wenger de Zajdband, alemana naturalizada, nacida el 23|1|1931, casada, C. I. Nº 2.633.995, Curapaligüé 60, 3er. piso, Capital, quien tiene el uso de la firma social. — Fiscalización: 1 Síndico Titular, señor Marcos Limansky; 1 Suplente, señora Susana Warsawsky de Limansky, por un ejercicio. — Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Sin edificios, otro. Vale.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 11.090.— e.13|2 Nº 60.952 v.13|2|78

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Samuel Chevnik e Hijo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Samuel Chevnik, argentino naturalizado, 80 años de edad, L. E. número 4.144.674, casado en primeras nupcias con Rosa Cheskis, comerciante, domiciliado en Loyola 674, Capital Federal; e Isaac Chevnik, argentino, 47 años de edad, L. E. Nº 4.052.736, casado en primeras nupcias con Mavel Rosa Quinteros, comerciante, domiciliado en Olazábal 5124, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 13 de diciembre de 1976. — Denominación: SAMUEL CHEVNIK E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Cánning Nº 592, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación y venta de artículos de vestir en general, por mayor o menor. - b) Importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo. - c) Representaciones, comisiones y consignaciones. — Plazo de Duración: Veinte años, a partir de la fecha de constitución. — Capital Social: Un millón trescientos cincuenta mil pesos. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización y Organización de la Representación Legal: La administración de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, ejercitando la representación legal sin limitación de facultades, con la única limitación que les queda prohibido comprometer a la firma social en fianzas y garantías para terceros u operaciones ajenas a los fines de la sociedad, pudiendo en cambio hacerlo para algunos de los socios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 11.020.— e.13|2 Nº 60.574 v.13|2|78

Tecnología Power

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

NORMAN MONTECCHIA, argentino, casado, L. E. Nº 4.118.526, comerciante, 43 años de edad, domiciliado en Alfredo Gramajo Gutiérrez 333, 1er. piso, "B", Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., y Graciela Ana Tonello, argentina, casada, de 36 años de edad, comerciante, L. C. Nº 4.213.405, domiciliada en calle 9 Nº 356, 4º piso, "C", Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Bs. Aires. — Razón Social: TECNOLOGIA POWER S. R. L. — Domicilio Social: Conesa 1155, Capital. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación, representación, distribución, consignación y fabricación de elementos en general para uso en la industria de la electricidad y electrónica, equipos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, radiales, telefónicos de televisión, grabadores, sus elementos y materiales para su armado, repuestos y accesorios, del instrumental para medición, herramientas, armado de equipos, reparación y service de los mismos. — Capital Social: Se fija en un millón de pesos ley 18.188. — Plazo de duración: Veinte años, a partir de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Administración y Representación Legal: Ambos socios, que revisten el cargo de gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Enm.: "1978". Vale.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 9.500.— e.13|2 Nº 60.728 v.13|2|78

E.M.A.K.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE Instrumento: 30 de diciembre de 1976. — Escritura 246 pasada ante el Escribano a cargo del Registro número 7, Simón Drucaroff. — Denominación: E.M.A.K. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Capital Social: $ 3.375.000.— (tres millones trescientos setenta y cinco mil pesos). — Objeto del presente Aumento de Capital.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.180.— e.13|2 Nº 60.755 v.13|2|78

Neodís

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: por un día.

CONTRATO social de NEODIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha de constitución: 28 de mayo de 1975, ampliada 30 de setiembre de 1975, ampliada 29 de octubre de 1976. — Razon social: Neodis Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Juan Raccaro, argentino, casado, 54 años de edad, nacido el 7 de enero de 1921, comerciante, L.E. 2.302.709; Liliana Battagliero, argentina, casada, de 32 años de edad, nacida el 16 de junio de 1945, comerciante, L.C. 4.705.868; Bartolomé Carlos Martín Coccolo, argentino, casado, de 53 años de edad, nacido el 11 de noviembre de 1921, L.E. 1.803.584; Sifrido Lorenzo Coccolo, argentino, casado, de 50 años de edad, nacido el 7 de noviembre de 1924, comerciante, L.E. 4.457.318. — Capital social: diez mil pesos Ley 18.188, dividido en mil cuotas de diez pesos cada una. — Plazo de duración: diez años a partir de la fecha de inscripcion en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro. — La prórroga se resolverá de acuerdo al Art. 95 de la Ley 19.550. — Objeto social: producción, adquisición, venta, importacion y exportación, fraccionamiento y/o transformación de artículos para el confort del hogar y toda otra explotación afín al ramo. — Domicilio: Rivadavia 8538 A, Dto. 8, Capital Federal. — Organos de administración: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Juan Raccaro, Bartolomé Carlos Martín Coccolo, Liliana Battagliero y Sifrido Coccolo en carácter de gerentes. — Fecha de cierre de ejercicio: al 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.300.— e.13|2 Nº 60.742 v.13|2|78

Maty

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ACTO CONSTITUTIVO — 1) Datos personales de los socios: Guillermo Aurelio Milán, argentino naturalizado, nacido el 3 de noviembre de 1917, casado en primeras nupcias con Olga Casares, industrial, con documento nacional de identidad Nº 11.986.867, domiciliado en la calle Paraná Nº 850, Capital Federal; Milton Carlos Antonio Malanos, argentino, nacido el 17 de abril de 1928, casado en primeras nupcias con Nancy Ponzone, industrial, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.972.139, domiciliado en Mendoza Nº 3818 8º, piso, departamento B de Rosario, provincia de Santa Fe; Angela María Lanzafame, argentina, nacida el 20 de abril de 1940, soltera, comerciante, con Libreta Cívica Nº 3.911.426, domiciliada en la calle Valentín Gómez Nº 3006, 9º piso, Capital Federal; y Eugenio Horacio Martínez, argentino, nacido el 5 de octubre de 1944, casado en primeras nupcias con María Susana Bocca, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.439.335, domiciliado en Ruta Panamericana 1764, de Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 22 de noviembre de 1977. — 3) Razón social: MATY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Sarmiento 1249, Local 43, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la comercialización, importación y exportación, al por mayor y menor, de cristales ópticos de todo tipo y de artículos vinculados con la óptica. — 6) Plazo de duración de la sociedad: Treinta años, a partir de la fecha del contrato de constitución. — 7) Capital social: Será de un millón de pesos ($ 1.000.000), dividido en mil cuotas de mil pesos cada una. — 8) Organos de administración y fiscalización: A cargo de los socios Guillermo Aurelio Milán, Angela María Lanzafame y Eugenio Horacio Martínez, designados gerentes. — 9) Representación legal: Está a cargo de los socios, señores Guillermo Aurelio Milán, Angela María Lanzafame, Eugenio Horacio Martínez y Milton Carlos Antonio Malanos. — 10) Fecha de cierre del ejercicio social: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.000.— e.13|2 Nº 60.757 v.13|2|78

Técnica Juncal

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, hágase saber por un día el siguiente edicto de constitución de "Técnica Juncal S. R.L.":

1) SOCIOS: Homero Argentino Avalos, 36 años, casado, argentino, Electrotécnico, Juncal 256, Lanús, C.I. Nº 5.575.583, Policía Federal; Héctor Oscar Pérez, 46 años, casado, argentino, Electrotécnico, Don Bosco 335, Lomas de Zamora, C.I. Nº 3.937.817, Policía Federal y Carlos Luis Avalos, 35 años, casado, argentino, Contador Público Nacional, José Mármol 870, P.B., Dto. 5, Capital, C.I. número 5.457.884, Policía Federal — 2) Fecha de constitución: Instrumento Privado 21.09.77. — 3) Razón social: "TECNICA JUNCAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio social: José Mármol 870, P.B., Dto. 5, Capital Federal. — 5) Objeto social: El objeto de la sociedad será dedicarse a montajes eléctricos industriales, pirometría, fabricación y reparación de aparatos electrónicos con extensión a toda otra actividad eléctrica, electrónica y|o producción afín. — A tales efectos, la sociedad podrá obrar por cuenta propia y|o por cuenta de terceros y|o asociada con terceros. — Asimismo podrá realizar cualquier clase de operaciones financieras, comerciales o industriales, vinculada directamente o indirectamente con este fin, que no se considerará limitada por la presente enunciación sino que podrá abarcar las negociaciones que los socios consideren adecuadas para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. — 6) Plazo de duración: 50 años a partir del 1º|10|77. — 7) Capital social: Pesos 195.500,00. — 8) Administración y fiscalización: Carlos Luis Avalos, socio Gerente. — 9) Representación legal: Carlos Luis Avalos, socio Gerente. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|r.: 195.500,00. Vale. — S|testado: Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Vale.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 12.920.— e.13|2 Nº 60.779 v.13|2|78

La Casa del Grafito

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto por un día:

POR DOCUMENTO privado de fecha 9 de diciembre de 1977. — 1) Aumento de capital: Se aumenta el capital social en pesos cinco millones dividido en 5.000 cuotas de mil pesos cada una, aportando 2.500 cuotas por pesos dos millones quinientos mil Osvaldo Argentino Díaz de Souza, argentino, casado, nacido el 17 de diciembre de 1943, C.I. Nº 5.009.310, domiciliado en Chacabuco 1172|74, Capital Federal, y Stella Maris Spadavecchia de Díaz de Souza, 2.500 cuotas por pesos dos millones quinientos mil, argentina, casada, nacida el 1º de febrero de 1946, C.I. Nº 5.577.898, domiciliada en Chacabuco 1172|74, Capital Federal, quedando el capital social total en pesos cinco millones setecientos cincuenta mil. — 2) Razón social: LA CASA DEL GRAFITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — E|líneas: cha 9 diciembre de 1977. — Vale.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.080.— e.13|2 Nº 60.805 v.13|2|78

Agencias Marítimas Unidas

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA del 18 de noviembre de 1977, ante el escribano Roberto H. Burlo, los señores Roberto D'Arco, Lucía Rafaela Demaria de Tauszig y Miguel Alfredo Tauszig, venden, ceden y transfieren 1.125 cuotas por la suma de $ 500.000 que tienen en "AGENCIAS MARITIMAS UNIDAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción: Roberto D'Arco a la señora Vanda Emilia María Pescosta, italiana, nacida el 5 de agosto de 1941, C.I. 4.780.513, domiciliada en la calle Díaz Vélez 4024, piso "C", Capital Federal, divorciada, comerciante, 562 cuotas; y Lucía Rafaela Demaria de Tauszig y Miguel Alfredo Tauszig, a la señora Leticia Emilia Rosa Martínez de da Costa, argentina, nacida el 21 de setiembre de 1944, casada, L.C. 4.892.582, domiciliada en la calle Viamonte 480, 4º piso, Dpto. 16, Capital Federal, comerciante, 45 y 518 cuotas respectivamente. — Domicilio legal: Calle Esmeralda 672, 10 piso, Capital Federal. — Capital social: Es de $ 11.250. — La gerencia de la sociedad estará a cargo de ambas socias quienes podrán actuar indistintamente. — Raspado: actuar, Vélez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.740.— e.13|2 Nº 60.796 v.13|2|78

Juncal Construcciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION DE SOCIEDAD por escritura de fecha 7|11|1977. — Socios: Dante Omar Graña, argentino, L.E. 6.510.715, nacido el 29 setiembre 1939, médico, casado, domiciliado en Avda. General Mosconi 3434, Capital Federal; Diego Carti, italiano, C.I. 5.143.761, nacido el 16|10|1944, constructor, casado, domiciliado en José Bianco 780, El Palomar, provincia de Buenos Aires. — Denominación social: JUNCAL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avenida General Mosconi 3434, Capital Federal. — Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto: A) Inmobiliarias: Construcción, explotación, alquiler, compra, venta y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. — b) Comerciales: Compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. — c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a cortos o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, como así también la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. — Capital: $ 2.000.000. — La sociedad está autorizada a aumentar el capital a la suma de $ 10.000.000. — Dirección a cargo de ambos socios con el cargo de gerente. — Uso de la firma ambos conjuntamente. — Desempeñan por el plazo de la sociedad. — Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.880.— e.13|2 Nº 60.813 v.13|2|78

Disprimaq

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) Mauricio Limonoff, argentino, casado, comerciante, de 57 años, L.E. 419.590, domiciliado en Virrey del Pino 2651, Capital Federal; Vicente Russo, argentino, casado, comerciante, de 40 años, C.I. 3.556.824, domiciliado en Pumacahua 34, 5º B, Capital Federal; Carlos Dante Calomeni, argentino, casado, comerciante, de 31 años, C.I. 5.427.921, domiciliado en Juan B. Justo 2444, 1º A, Capital Federal y Julio Rubén Rivas, argentino, casado, comerciante, de 32 años, C.I. 5.378.922, domiciliado en Beruttí 31, Ramos Mejía, prov. de Buenos Aires. — II) 29|7|1977. — III) DISPRIMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Juan B. Justo 2444, Capital Federal. — V) Compra, venta, importación, exportación, distribución de máquinas y herramientas de todo tipo, indumentaria y accesorio de uso y|o de seguridad industrial. — VI) 20 años a partir del 1º de agosto de 1977. — VII) $ 500.000. — VIII) Gerentes: Carlos Dante Calomeni y Julio Rubén Rivas y uso de firma en forma indistinta.

Buenos Aires, febrero 6 de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 7.600. —e.13|2 Nº 60.825 v.13|2|78

Restaurant Los Troncos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

MODIFICACION del contrato social de "RESTAURANT LOS TRONCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — El señor Manuel Pascual Varela cede a favor de Pedro Demetrio Gargiulo, 1.300 cuotas de participación de $ 10 v|n. c|u. y el señor Eduardo Luis Varela cede a favor de la señora Golubica María Catlak de Gargiulo, 850 cuotas de participación de $ 10 v|n. c|u. — Socios: Pedro Demetrio Gargiulo y Golubica María Catlak de Gargiulo, yugoeslava, nacida el 14|8|1938, con C.I.P.F. Nº 4.028.979, casada en primeras nupcias con Pedro Demetrio Gargiulo, comerciante, domiciliada en la calle Chaco 250, Capital. — Fecha de cesión de cuotas y modificación contrato: Escritura pública de fecha 17|11|1977, pasada ante el Esc. Cap. Fed. don Carlos A. Garicoche, al Folio 1648 del Reg. 523. — Capital social: El capital social se fija en la suma de Treinta mil pesos moneda argentina, dividido en 3.000 cuotas de $ 10 de v|n. c|u. suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 2.150 cuotas, que representan Veintiun mil quinientos pesos el señor Pedro Demetrio Gargiulo y 850 cuotas que representan Ocho mil quinientos pesos la señora Golubica María Catlak de Gargiulo. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.260.— e.13|2 Nº 60.848 v.13|2|78

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sra. Bemberg de Quirno Lavalle, Otto Jorge Bemberg, Eduardo Pedro Bemberg, María Luisa Bemberg y María Magdalena Bemberg, únicas integrantes de "DALGA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por Asamblea Extraordinaria del 21|10|74, protocolizada el 31|12|1974, Esc. Alberto H. Hueyo, han resuelto proceder a la disolución anticipada de la sociedad que vence el 30|6|99, a los efectos de su reorganización. Desígnándose a los señores Basilio Wyrouboff, Horacio de León y Alfredo G. Ugarte para efectuar los actos consecuentes y se designa Síndico titular al Contador Público Nacional Esteban Pedro Villar y Síndico suplente al Contador Público Nacional Oscar José Carniglia.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.320.— e.13|2 Nº 60.784 v.13|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos "CHACON DE AZUA RICARDO s|información" se ha requerido para el presentante y su hijo menor Ricardo Néstor la declaración de que el verdadero apellido es "Chacon de Azua". — Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria "ad hoc".

$ 1.500.— e.13|2 Nº 60.832 v.13|2|78

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en la calle Lavalle 1212, 3º piso, cita por diez días a doña ROSA MARIA BRENDER de BERENBAU, para comparecer en juicio: "Bissio, Juan Carlos y otra c|Brender de Berenbau, Rosa María s|usucapión", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — El secretario.

$ 3.500.— e.13|2 Nº 60.933 v.14|2|78

Nº 19

La Dra. Elisa M. Díaz de Vivar a cargo del Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a ISABEL VEGA y VEGA de PRIETO a estar a derecho en autos: "Vega y Vega de Prieto, Isabel s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley. — Publíquense edictos una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1977. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 700.— e. 8| 9 Nº 41.401 v. 8| 9|77
$ 700.— e.12|10 Nº 46.087 v.12|10|77
$ 700.— e.10|11 Nº 50.876 v.10|11|77
$ 1.750.— e.14|12 Nº 55.512 v.14|12|77
$ 1.750.— e.10| 1 Nº 58.552 v.10| 1|78
$ 1.750.— e.13| 2 Nº 61.028 v.13| 2|78

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza al Sr. OSVALDO JULIO CATRINI, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Catrini, Osvaldo Julio s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Salvador José Mammana, secretario.

$ 600.— e.10|11 Nº 50.804 v.10|11|77
$ 600.— e.1º|12 Nº 52.681 v.1º|12|77
$ 1.500.— e. 2| 1 Nº 56.598 v.2 |1| 78
$ 1.500.— e.13| 2 Nº 61.019 v.13|2| 78

Nº 24

El Dr. Germán A. Voss, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría 47, cita por diez días en los autos: "SAENZ, ROMUALDO (suc.) concurso civil", a acreedores hipotecarios de la totalidad de las manzanas 182, 82 y 103 de Longchamps, Prov. de Buenos Aires, de 14 lotes, manzana A y demás lotes, manzanas A. y B. de Longchamps, bienes del concurso civil inscriptos a nombre de San Ceferino S.C.A., para que se presenten en autos a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de ordenarse el levantamiento de las hipotecas. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho. P. A. S. Dr. Ricardo L. Burnichón".

Buenos Aires, diciembre 20 de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 5.500.— e.13|2 Nº 60.950 v.14|2|78

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita para que comparezca a estar a derecho al Sr. EDUARDO NAPOLEON TOMAS VACA COLL, en el juicio "Arze de Vaca Coll, Delia Elvira c| Vaca Coll, Eduardo Napoleón Tomás s| divorcio y separación de bienes", en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1977. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 3.500.— e.13|2 Nº 60.938 v.14|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 de la Capital, a cargo del doctor Eduardo D. Craviotto, Secretaría Nº 17 del suscripto, cita a la codemandada ANA RODRIGUEZ de LLARIN, en el juicio caratulado: "Banco de la Nación Argentina c|Cambas de Arca, María Irma y otros s|Ejecutivo", a que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho, tomar la intervención que le corresponda y constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por una sola vez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Guillermo Valentini, secretario.

$ 3.250.— e.13|2 Nº 61.042 v.13|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropiero	15| 3|76	BERNARDA PILAR LOPEZ de BERGOS	13|2	15|2|78	60.668	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	14|12|77	FORNARI, MARIO DELFINO	13|2	15|2|78	60.748	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|12|77	RUBEN ALBERTO LEPORACE	13|2	15|2|78	60.648	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	2| 2|78	ARTURO ANDREATTA	13|2	15|2|78	60.653	2.500
9	18	Elsa G. Arias	31|10|77	Cándido Rey	13|2	15|2|78	60.713	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	22|12|77	LUIS ANTONIO SANTORO	13|2	15|2|76	60.698	2.500
10	20	G. M. Mazzinghi	3| 2|78	Aurora Esther CASTELLI	13|2	15|2|78	60.768	2.500
11	22	A. M. C. Durañona y Vedia	16|12|77	GUILLERMO FRANCISCO KENNY	13|2	15|2|78	60.736	2.500
12	23	P. G. de Gatzke	29|12|77	DAVID FELIPE ANSALDO	13|2	15|2|78	60.647	2.500
13	26	Antonello Tramonti	27|12|77	ALBERTO JAIME VENTURA	13|2	15|2|78	60.719	2.500
13	25	———	24|12|77	EMMA ODILIA AMNERIS JAZAN de RUBIO	13|2	15|2|78	60.692	2.500
17	33	V. J. Marrodán Muñoz	16|12|77	DIONISIO ALBERTO HERNANDEZ	13|2	15|2|78	60.690	2.500
17	33	V. J. Marrodán Muñoz	15|12|77	REYNALDO JOSE MAQUIEYRA	13|2	15|2|78	60.671	2.500
19	37	E. D. Nuzzolese	22|12|77	CONCEPCION BORGESE DE RIZZO	13|2	15|2|78	60.761	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	15|12|77	Evaristo Feijóo	13|2	15|2|78	60.063	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	21|12|77	RAMON ASUNCION SOSA	13|2	15|2|78	60.683	2.500
21	41	G. C. Pérez	3| 2|78	Pascual MARCOPPIDO	13|2	15|2|78	60.678	2.500
21	41	G. C. Pérez	2| 2|78	Alberto Domingo Félix VECCHIARELLI	13|2	15|2|78	60.654	2.500
23	46	F. G. de Igarzábal	15|12|77	CRISTOBAL SPACCAVENTO	13|2	15|2|78	60.730	2.500
23	46	F. G. de Igarzábal	30|12|77	DOSITEO MARIA FERNANDEZ	13|2	15|2|78	60.659	2.500
23	46	F. G. de Igarzábal	23|12|77	DOMINGO GUIDO NOVARA	13|2	15|2|78	60.627	2.500
25	49	A. R. M. Coghlan	26|12|77	AARON JUNGBERG	13|2	15|2|78	60.746	2.500
29	57	L. Figueira de Casares	9| 5|77	Pascual Meligeni o Pascual Melingeni y María Esther Amico de Meligeni o María Esther Amico de MELINGENI	13|2	15|2|78	60.737	2.500
30	60	J. M. Scorta	28|12|77	AMERICA MERCEDES COLON DE GORALT	13|2	15|2|78	60.760	2.500

e.13|2 Nº 799 v.15|2|78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por tres días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c|ARAUJO FRANCISCO ENRIQUE Y OTRO s|Ejecutivo" (Expte. Nº 37.374) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 16 de febrero de 1978, a las 14 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, el departamento Unidad Nº 4 de la finca Mansilla 2587|89|91 compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio. — Ocupado por su propietario. — Base pesos 267.973,33. — Seña 10 % y comisión 3 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Se visita de 15 a 17 horas, desde el 10 de febrero.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 7.500.— e.13|2 Nº 60.983 v.15|2|78

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "EMBON ISMAEL c| PAVON DANIEL ENRIQUE s|Ejecutivo", Expte. Nº 3452, que el martillera Manuel E. García Herrera rematará el 17|2|78 a las 17 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Depto. 226, Capital donde se exhiben y en el estado en que se encuentran: Un turbo circulador marca Caeba, gabinete plástico, en dos colores, sin número visible, en uso; un tocadiscos de mesa eléctrico, marca Philger, con cambiador automático Winco, con cuatro controles, gabinete de madera con tapa de acrílico transparente, sin número visible, funcionando; un televisor portátil, con antena incorporada marca Hitachi, cinco controles al frente, gabinete de madera, sin número visible, funcionando, con mesa de madera rodante; un calefactor a gas natural marca Escabe, metálico, color gris, sin número visible, funcionando; un calefactor igual al anterior, color gris oscuro, sin número visible, en uso; una radio a batería y eléctrica marca Hitachi, modelo super sensitivo, sin número visible. — Comisión 10 %. — Entrega conf. art. 565 del CPCC.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1978. — Norma Beatriz Di Noto, secretaria.

$ 3.500.— e.13|2 Nº 61.000 e.14|2|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 28

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 28, comunica por un día en autos "COHEN ALBERTO c|SABAS SALVADOR s|Ejecución prendaria", expediente Nº 214|977 el martillero Domingo B. Casalnovo rematará el sábado 18 de febrero de 1978, a las 10.30 horas, en Avda. Gaona 4501, Capital donde se exhibe en días hábiles de 16 a 18 horas, un televisor portátil marca "Potomac", modelo Skaylab 17 Nº 76.022, funcionando. — Base $ 134.450 al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1978. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$ 2.000.— e.13|2 Nº 60.918 v.13|2|78

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, hace saber que en los autos caratulados: "LECHUGA, NORA E. y otros s|Cambio de Apellido" S. S. ha autorizado a Gerardo Raúl Lechuga, Carlos María Lechuga y Nora Elena Lechuga, a sustituir el apellido paterno Lechuga por el de "Lezaga". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1977. — Martín J. Durand, secretario.

$ 4.500.— e.9|2 Nº 60.686 v.13|2|78

Nº 20

El Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por cinco días a CELIA LILIAN VILLAGRA para que comparezca a estar a derecho en autos "Villagra Mariano Jesús s|adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario

$ 2.500 e.10|2 Nº 60.783 v.13|2|78

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a don PABLO ROBERTO CASTRO a estar a derecho en los autos: "Castro, Pablo Roberto s|ausen. c|presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 500 e.19|10 Nº 37.303 v.19|10|77
$ 500 e.29|11 Nº 39.853 v.29|11|77
$ 1.750 e.22|12 Nº 41.355 v.22|12|77
$ 1.250 e.20|1 Nº 41.477 v.20|1|78

$ 1.250.— e.13|2 Nº 60.801 v.13|2|78

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el artículo 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — DOMINGO TRIPICCIO, ADOLFO TRIPICCIO, MARIA SABATTO de TRIPICCIO, MARIA CARMEN TRIPICCIO de GONZALEZ. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Enrique H. Rodino, secretario

$ 2.500.— e.10|2 Nº 30.686 v.14|2|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 19|12|77.

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a NORBERTO JORGE ROLDAN, para que en el término de 15 días, comparezca a los autos: "Martínez Lucía Carola c|Roldán Norberto Jorge s|divorcio", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Ausentes, que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario

$ 3.500 e.10|2 Nº 60.390 v.13|2|78

Nº 25

El Juzgado Civil Nº 25 Secretaría número 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de: BAHIJE MENAA de SAHYOUN y RIZKOLLAH ASSIA SAHYOUN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1977. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 2.500.— e.9|2 Nº 42.116 v.13|2|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|1 al 9|1|78.

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANCHEZ, ELISA GARCIA de SANCHEZ, BARTOLOME SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1977. Luis Alfredo Anaya, secretario.

$ 2.500.— e.9|2 Nº 42.035 v.13|2|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 9|1|78.

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY GOLMAN de LEIBOVICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1977. — Julio César Dávalos, secretario.

$ 2.500.— e.9|2 Nº 41.509 v.13|2|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|12 al 30|12|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por el presente edicto que en los autos: "CALDERON ANDRES ERNESTO y otra s|cancelación", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 25 de 1977... decretase la cancelación del certificado a plazo fijo adquirido por los señores Andrés Ernesto Calderón y Ana Oliva Deodato de Calderon, con domicilio en la calle San José 1735, piso 1º, Dto. 5 de la Capital Federal, haciéndose constar que el certificado fue librado con fecha 15 de diciembre de 1976 con vencimiento el día 23 de junio de 1977 que su importe era, incluidos los intereses de pesos trescientos sesenta mil ($ 360.000); que llevaba el Nº 2775; que fue emitido en la Capital Federal por el Banco de Avellaneda, Sucursal Barracas, siendo beneficiarios los arriba indicados y que no tenía endosos, pagadero en la Capital Federal. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial... Carlos A. Fernández la Puente."

Buenos Aires, diciembre 21 de 1977. — Federico C. Carrero, secretario

$ 48.750 e.10|2 Nº 60.792 v.2|3|78

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en autos "KUSZMANN, RICARDO FELIPE, s|cancelación", decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 016937 por un importe de pesos 1.453.698, librado en Buenos Aires, el 6 de junio de 1977, por el Banco Tornquist a la orden de Ricardo Felipe Kuszmann con vencimiento a ciento ochenta días de su fecha de creación. — Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Pedro Jorge Di Iorio, Juez.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1977. — Enrique Manuel Butty, secretario.

$ 30.000.- e.6|2 Nº 60.294 v.24|2|78

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de Indumenti S. A. I. C. con domicilio en Avda. Entre Ríos 1660, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 8 de mayo de 1978 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico don Raúl E. P. P. Mariscotti, con domicilio en Uruguay 772, 7º piso, oficina 74, Capital. — Señálase el día 12 de julio de 1978, a las 9 horas para la reunión de la Junta, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 15.000.— e.7|2 Nº 60.470 v.13|2|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de acreedores de A. J. BALBACHAN Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Maure 3390, Capital Federal, habiéndose designado síndico a doña Esther Goligorsky. — Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 25 de abril de 1978, lo que deberán hacer en el domicilio de la señora Síndico, sito en Alvarez Jonte 4703, Capital Federal. Se fija la audiencia para la reunión de la junta de acreedores para el día 3 de julio de 1978, a las 9 horas, la cual se celebrará en la Sala del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1978. — Oscar Sergi, secretario.

$ 18.750.- e.8|2 Nº 60.619 v.14|2|78

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos "ABESZYC, GUIDO s|Cancelación de Pagarés", hace saber la siguiente resolución: "Bs Aires setiembre 28 de 1977 Y vistos: ...Resuelvo: I) Disponer la cancelación de: a) 4 pagarés librados por Crédito Universal S. A. C. y F. de $ 10.295,40 c|u. todos con vencimiento el 1º|6|74, número 105.295|98. — b) 3 pagarés de igual librador, por $ 6.000 c|u., todos con vto. el 3|6|74 Nº 103.377|79. — c) 1 pagare de igual librador por $ 5.665,55, con vto. el 3|6|74 por $ 103.380. — Todos los documentos indicados en a), b) y c) fueron librados a la orden de Creaciones Leonardo S. A. C. I. F. I. y endosados por ésta a Guido Abeszyc. — d) 3 pagarés librados por Humberto J. Pontremoli S. A. el 15|5|74, con vto. el 10|8, 10|9 y 10|10|74 por $ 2.000 c|u., todos a la orden de Yeserías Angelucci S. R. L. y de los que resulta tenedor legítimo el Sr. Guido Abeszyc. — e) 2 pagarés hipotecarios librados por Metapol S. A. C. I. F. con vto el 30|7 y 30|8|74 por $ 6.033 c|u a la orden de Pedro Retamar y Rafael R. Wendel, endosados por éstos a favor de Renato Mora y a su vez por este último a favor de Guido Abeszyc. — f) 1 pagaré hipotecario de igual librador, por $ 2.150,40 con vto. el 30 de julio de 1974. — g) 1 pagaré hipotecario de igual librador por $ 1.682,60 con vto. el 30 de julio de 1974. Los pagarés indicados en f) y g) fueron librados a la orden de Pedro Retamar y Rafael R. Wendel, endosados por éstos a favor de Renato Mora y a su vez por este último, a favor de Guido Abeszyc. — h) 1 pagaré librado por Hersz Huberman por $ 40.000 con vto. el 30|6|74 a favor de Guido Abeszyc. — i) 2 pagarés de igual librador, por $ 40.000 c|u con vto. el 30|7|74 a favor de Guido Abeszyc. — j) 1 Letra librada por Industrias Pirelli S. A. I. C. por $ 20.000 con vto. el 21|8|76 bajo el Nº 20.814, correspondiente a la aceptación bancaria Nº 5493 del Banco Río de la Plata. — k) 21 pagarés hipotecarios librados por Hugo Carlos Bermeguy el 2|2|73 con vto. el día 5 de cada mes, a partir del 5|6|74 al 5|2|76 por $ 2.025,20 c|u., a la orden de Simón Plat y endosados por éste a favor de Guido Abeszyc. — II. Publicar el presente ...y notificar a los libradores y girados haciéndoles saber que podrán abonar las sumas señaladas al beneficiario luego de los 60 días de la publicación del último edicto, si no hubiere mediado oposición (art. 92 Decreto Ley 5965|63). — Dr. Luis C. Benítez Cruz, Juez Nacional de Comercio". — "Bs. Aires, diciembre 7 de 1977: Autos y vistos: ...hágase saber que las publicaciones ordenadas... deberán realizarse durante 15 días en el Boletín Oficial. — Dr. Luis C. Benítez Cruz, Juez."

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1977. — Juan Carlos Carvajal, secretario.

$ 67.500.— e.25|1 Nº 59.758 v.14|2|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, cita a OSCAR HUGO JORGE para que dentro del 5º día, comparezca a tomar intervención en los autos: "Mazzarino José c|Jorge Hugo s|daños y perjuicios", bajo apercibimeinto de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1977. — Rómulo Rojo Vivot, secretario

$ 3.500 e.10|2 Nº 60.861 v.13|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	16|12|77	José Villar y Rita Fernández de Villar	10|2	14|2|78	60.491	2.500
1	2	Carlos A. Mastropierro	1º|12|77	Die y Pascual de Bonanza, Miguel Victorio Luis Juana de la Cruz, María del Carmen Clara y Pablo	10|2	14|2|78	60.566	2.500
1	1	María Teresa Perzosa de Naveira	2|2|78	ELVIRA NOVDA de FERNANDEZ	10|2	14|2|78	60.623	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	16|12|77	PEDRO OLESZCUK	10|2	14|2|78	60.551	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	12|12|77	ALCESTE ACQUARONI	10|2	14|2|78	60.494	2.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
5	9	Jorge Ricardo Videla	1º|2|78	Roberto Lemesoff	10|2	14|2|78	60.617	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	23|12|77	María Antonieta D'Almanzor de Hayes y Alfredo Hayes	10|2	14|2|78	60.515	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	30|12|77	MARIA IRMA CERDEYRA de IMAZ	10|2	14|2|78	60.516	2.500
7	14	José Luis Galmarini	23|12|77	MARGARITA FANNY GIROD de BALBOA	10|2	14|2|78	60.585	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	6|7|77	MARIA SARA PIATETSKA de BRAVER	10|2	14|2|78	60.546	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|12|77	LUISA ROSA LANDINI de PITTO	10|2	14|2|78	60.568	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|2|78	JUAN SORMANI	10|2	14|2|78	60.614	2.500
11	21	Julio Campos	12|12|77	JOSE JORGE GERONIS	10|2	14|2|78	60.480	2.500
11	21	Julio Campos	25|12|77	Benita Alida VALVA de CESTONI	10|2	14|2|78	60.616	2.500
14	27	José Luis Caruso	23|12|77	JUAN ALBERTO FRANCISCO HILGER	10|2	14|2|78	60.513	2.500
15	30	José Eduardo Russo	23|12|77	ROSA MARIA CATALINA CLAUSO de BONAFEDE	10|2	14|2|78	60.544	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|12|77	ARMANDO LUIS MORALES	10|2	14|2|78	60.495	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	28|12|77	Antonio Rofrano	10|2	14|2|78	60.498	2.500
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28|12|77	Justa Rufina Escobar de Delfino	10|2	14|2|78	60.639	2.500
18	36	María Isabel Millán	1º|12|77	JOSE BAIONI	10|2	14|2|78	60.607	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	30|12|77	MARIA MARGARITA RINALDI	10|2	14|2|78	60.499	2.500
21	42	Elsa R. Gatzke Reinoso de Gauna	21|10|77	JULIO FRANCISCO DIAZ GARCIA	10|2	14|2|78	60.595	2.500
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|11|77	ELISA ALVAREZ de JANEIRO	10|2	14|2|78	60.512	2.500
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|12|77	José María PARDO	10|2	14|2|78	60.626	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	21|12|77	PICCIANO ROQUE NICOLAS y CALZONE CARMEN	10|2	14|2|78	60.521	2.500
25	50	Antonio M. Coghlan	24|8|77	Alberto Carlos Morán y Liliana Delia Morán	10|2	14|2|78	60.588	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|12|77	MARIA VISCHNIVETZKY de GOLDBERG	10|2	14|2|78	60.552	2.500
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28|12|77	RAFAEL VAZQUEZ	10|2	14|2|78	60.514	2.500
30	59	Luis José Carballido	21|6|77	DOMINGA PRATI de LAMBORIZIO	10|2	14|2|78	60.587	2.500
30	59	Luis José Carballido	27|12|77	Arturo Camilo Querciotti	10|2	14|2|78	60.537	2.500
30	59	Luis José Carballido	26|12|77	ZYSKIND BAL	10|2	14|2|78	60.550	2.500

e.10|2 Nº 799 v.14|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725. inc. 2º, del Codigo Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	30|11|77	JORGE ANGEL LASPIUR	9|2	13|2|78	60.440	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	23|11|77	DOMINGO SCAMBIATTERRA	9|2	13|2|78	60.438	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	21|12|77	JUAN MIGNINI	9|2	13|2|78	60.376	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	28|12|77	VICENTE MAZZITELLI	9|2	13|2|78	60.375	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	28|12|77	Esteban Kocan	9|2	13|2|78	60.409	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	29|12|77	MARIA MIGUELA SAVASTANO	9|2	13|2|78	60.408	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	29|12|77	ABEL CETRANGOLO	9|2	13|2|78	60.431	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	22|12|77	RAQUEL VACCARO DE ALVAREZ	9|2	13|2|78	60.476	2.500
15	30	Carlos Enrique Frelli	30|12|77	ALFREDO BOTTO	9|2	13|2|78	60.441	2.500
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|12|77	José Antonio Crespo Gómez	9|2	13|2|78	60.428	2.500
18	36	María Isabel Millán	20|12|77	Ricardo Julio Barone	9|2	13|2|78	60.466	2.500
23	45	Hugo Carrillo	29|11|77	MIGUEL KLYNYSZYN	9|2	13|2|78	60.474	2.500
26	52	José A. Quagliardi	21|12|77	PRISKA SCHWARZOVA de GOLDGLANZ y GUILLERMO GOLDGLANZ	9|2	13|2|78	60.477	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	2|12|77	ANTONIO INSAURRALDE y DOMINGA RUFINA ESCOBAR de INSAURRALDE	9|2	13|2|78	60.432	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|12|77	Fernando Alfonso Bernardino Serra	9|2	13|2|78	60.371	2.500

e.9|2 Nº 798 v.13|2|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
9	126	R. G. Wechsler	11|1|78	DIEGO MILAN CORTEZ	30	Violación y corrupción Nº 4.688.
9	126	R. G. Wechsler	16|1|78	OSVALDO NICOSIA	30	Violación.
9	128	R. G. Wechsler	19|1|78	ARTURO DANGELO	30	Robo.
16	147	Víctor Gerardo Pettigiani	—|—|—	HIGINIO ORTIZ TORRES	5	Violación Nº 5.002.
26	134	María Cristina Guatelli	13|1|78	JOSE RICARDO BELBEY (a) "Richard"	5	Robos reiterados, violación y evasión.
26	134	Alfredo R. Vidal	9|12|77	Oscar Ovidio MARTINEZ	30	Estafa.
31	115	Julio G. Sagasta	23|1|78	JUAN RAMON ROJAS LESCANO	30	Defraudación.
33	169	Luis Alberto Macchi	27|1|78	SEGUNDO FEDERICO RICARDO HAZRUN	30	Hurto.

e.8|2 Nº 941 v.14|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 5, Secretaría Nº 15 del doctor Gustavo Ernesto Guerrico, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO JOSE NARVAJA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1977. — Gustavo E. Guerrico, secretario federal.

e.8|2 Nº 3.398 v.14|2|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA c|EKMEKDJIAN DE PAPAZIAN, ALMAS y otros s|Ejecutvo", expediente Nº 34.586, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el viernes 17 de febrero próximo, a las 16 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble Desocupado sito en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Barrio Villa Zapiola, sobre calle Marconi esq. F. Quiroga, manzana comprendida por éstas y las calles Roma y Arribeños. Sup.: 4.596,39 m2. Catastro Circ. III - Secc. C - Manz. 74 - Parc. 1. — En el lote hay una edificación sin terminar, con galería, living, dos dormitorios, baño y cocina, un galponcito, casa para encargado, frutales y plantas. — **Visitar desde el sábado 11 hasta el jueves 16 del corriente, inclusive, de 16 a 18 horas.** — Base: $ 653,33. — Al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 12.000.— e.10|2 Nº 60.881 v.14|2|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).